



**Palabras del Dr. Cipriano Sánchez García, L.C., Rector de la
Universidad Anáhuac México, en la firma de convenio con el
Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México**

20 de febrero de 2018

Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México

Distinguido Dr. Álvaro Pérez Juárez, magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, apreciable Dra. María Elena Ramírez, directora general del Instituto de Estudios Judiciales, estimado Lic. Cuauhtémoc Contreras la Madrid, director general del Centro de Justicia Alternativa, estimado magistrado Dr. Ricardo Sodi Cuellar, director de la Facultad de Derecho de la Universidad Anáhuac México, distinguidos miembros del presídium, apreciados testigos de honor de este acto, señoras y señores.

Hoy es un día de gran trascendencia para nuestra Universidad, sobre todo en esta coyuntura en la que después de un largo proceso nos hemos constituido en una única Universidad para toda la Zona Metropolitana, pasando de ser

Anáhuac del Norte y Anáhuac del Sur a una única Universidad Anáhuac México, uniendo también en este mismo proceso de fusión a las Facultades de Derecho y, por lo tanto, constituyéndonos en una de las más importantes Facultades de Derecho de las universidades particulares de dicha zona.

Para nosotros es un gran honor el que hoy firmemos un convenio de colaboración académica entre el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México y nuestra casa de estudios. En este contexto, también firmaremos un convenio específico de colaboración con el Centro de Justicia Alternativa y con el Instituto de Estudios Judiciales, ambos de este honorable Tribunal.

Después de algunos meses de negociaciones, hoy comenzamos una etapa de muchos frutos en beneficio de la calidad académica de nuestra casa de estudios y también en el apoyo como centro del saber, queremos aportar para una mejor forma de justicia, cuya constitución es la razón de ser del Derecho

Una forma más ágil de alcanzar la justicia es la implementación de medios alternativos para la solución de controversias, y gracias a estos convenios que hoy firmamos, nuestra Institución se verá ampliamente favorecida porque tendremos en nuestra casa de estudios el respaldo de expertos de este Tribunal y, al mismo tiempo, los alumnos tendrán a través de su servicio social y de otros medios la vivencia de nuevas formas de solucionar conflictos.

Para lograr todo lo anterior y teniendo como siempre la inspiración superior que está marcada en el lema de nuestra Universidad: “Vence al mal con el bien”, la frase que ya Pablo de Tarso decía a la comunidad cristiana de Roma en el sentido de que no debemos dejarnos vencer por el mal sino por el contrario, esforzarnos porque en una cultura tan compleja como en la que

vivimos seamos capaces de vencer a un mal con el bien, por eso es fundamental el papel del Derecho. Creo que la historia humana siempre se mueve en una especie de triple camino, desde las sociedades sin ley en las cuales cada uno tiene su ley de la fuerza, ley del más fuerte, ley de la selva, es decir, las sociedades de privilegios que por muchísimo tiempo camparon por el ámbito occidental de nuestros privilegios, que constituían diversas clases sociales y en la cual no se respetaba la igual dignidad de todas las personas ante la ley al Estado de Derecho y está fundamentalmente basado en una única y gran realidad: “Todos somos iguales ante la ley”. Lograr esto, que, en nuestra sociedad occidental desde quizá la firma de la Carta Magna, en Inglaterra, más algunas de otras firmas de la sociedad, monarquías de Europa, hasta lograr hoy en nuestras sociedades democráticas la constitución de un pleno y verdadero Estado de Derecho con todas sus tentaciones, con todas sus dificultades, con todos sus problemas, pero que radica fundamentalmente la intención de todos nosotros.

Creo que es fundamental aquí el papel de las universidades, de ser simples centros en los cuales se especulaba sobre el saber y se enseñaban leyes, a ser agentes protagonistas activos, proactivos en nuestra sociedad, para que desde las universidades se construya no solamente el saber del Derecho, no solamente el hacer del Derecho, sino también las personas que viven el Derecho. Y es una de las grandes tareas que como Universidad nos hemos propuesto, por eso estamos muy comprometidos teniendo una planta docente de excelencia y formando a nuestros estudiantes con una visión que les permitía alcanzar este objetivo a través de medios avanzados en la solución de controversias.

Para esto, nuestra Universidad se esfuerza por tener una gran altura académica fortaleciendo los programas de grado e intercambios académicos, como es el caso de hoy, que somos honrados de celebrar convenios con esta prestigiada institución. Por ello, para nosotros es muy importante la firma de este convenio que ayudará de forma determinante a que nuestros alumnos y egresados sean líderes de acción positiva.

Nuestro mundo está muy lleno de líderes y creo que hasta sobran algunos en este mundo, o no sé si sobran, porque son personas al fin y al cabo, pero los estilos de liderazgo sí sobran en algunas situaciones y por eso buscamos formar a jóvenes que entiendan que el liderazgo no es simplemente la capacidad de llevar a otros hacia donde uno quiere, sino la capacidad de llevar a otros hacia el bien, hacia la verdad, y en el caso de hoy, hacia la justicia y hacia el derecho.

Esto es lo que nosotros entendemos por acción positiva y no podemos quedarnos simplemente en la especulación, hay que llegar a la acción, acciones positivas que transformen nuestro país. Con este nuevo impulso, estamos formando a jóvenes líderes en esta calificación y queremos que sean el fermento de una sociedad que necesita profesionistas con una gran formación académica y también portadores de una alta formación humana que los haga ejemplos sociales para alcanzar un mundo mejor.

Eso es lo que queremos potenciar con lo que hoy firmamos, es decir, un liderazgo que redunde en lo que desde hace 50 años nuestra casa de estudios afirma una y otra vez: “Vencer al mal a fuerza de bien”, “VINCE IN BONO MALUM”. Muchísimas gracias y reitero lo honrados que nos sentimos con el

señor presidente del Tribunal, así como con todos ustedes aquí presentes, por la firma de este convenio y esperemos que estos importantes acuerdos marquen el inicio de una colaboración y que nos permitan servir mejor a este gran país, que es el México que todos queremos.

¡Muchísimas gracias y buenas tardes!

--ooOoo--